



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000379-02 *Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Fernando María Rodero García y D.ª Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a que, al menos una vez al año, se realice un informe de seguimiento de cada Centro Residencial de Personas Mayores donde se realice un “chequeo” completo de su estado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de septiembre de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000379, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Fernando María Rodero García y D.ª Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a que, al menos una vez al año, se realice un informe de seguimiento de cada Centro Residencial de Personas Mayores donde se realice un “chequeo” completo de su estado, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de septiembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac